FANDDI
Federación Andaluza de Deportes
para Personas con Discapacidad Intelectual

CONVOCATORIA

I CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE BALONCESTO 3X3
FANDDI 2025
CABRA (CÓRDOBA)
DÍAS 25 Y 26 DE OCTUBRE DE 2025

- **CONVOCA:** FANDDI.
- **ORGANIZAN:** FANDDI Y C.D. BALONCESTO CABRA.
- **COLABORAN:** DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO DE CABRA, JUNTA DE ANDALUCÍA, FUNDACIÓN LA CAIXA Y VIAJES BREY.
- **FECHA:** 25 Y 26 DE OCTUBRE DE 2025.
- **LUGAR DE LA COMPETICIÓN:** CABRA (CÓRDOBA).
- **INSTALACIONES DEPORTIVAS:** PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE CABRA (Avenida Fuente del Río 13, 14940, Cabra, Córdoba).

- **ALOJAMIENTOS:**
    - **Hotel Fuente Las Piedras** (Avenida Fuente de Las Piedras s/n, 14940, Cabra, Córdoba).

- **Hotel Río Piscina** (Carretera Granada s/n, 14800, Priego de Córdoba, Córdoba).

Las plazas de los hoteles serán asignadas a los clubes por estricto orden de llegada de las inscripciones y sus correspondientes justificantes de pago. Los primeros clubes inscritos se hospedarán en el Hotel Fuente Las Piedras, en Cabra, hasta completar el aforo. Una vez completado dicho aforo, los siguientes clubes en inscribirse serán hospedados en el Hotel Río Piscina, en Priego de Córdoba.

- **CONTACTO:**
  - **Correo electrónico:** competicion@fanddi.com
  - **Teléfono:** 620 89 05 16
  - **Horario de oficina:** 09:00 - 14:00h.

DESARROLLO DEL CAMPEONATO:

FECHA	ACTIVIDAD
25 DE OCTUBRE (SÁBADO MAÑANA)	• Llegada de los clubes a la ciudad sede del Campeonato. • Check-in en los hoteles. • Comida en los hoteles.
25 DE OCTUBRE (SÁBADO TARDE)	• Reunión Técnica en las Instalaciones Deportivas. • Competición Primera Jornada. • Cena en los hoteles.
26 DE OCTUBRE (DOMINGO MAÑANA)	• Desayuno en los hoteles. • Check-Out en los hoteles. • Competición Segunda Jornada. • Entrega de Premios y Gala de Clausura. • Salida de los clubes a sus lugares de origen.

PARTICIPACIÓN:

1. Se permitirá la participación a todos los clubes inscritos en FANDDI en 2025 (deportistas, técnicos y delegados con Licencia Federativa en vigor del año 2025). Así mismo, se llevará a cabo un control de fichas impidiendo su participación a toda a aquella persona que no se encuentre en posesión de la misma.
2. Los deportistas que no cuenten con **Licencia FANDDI** en vigor deberán tramitarla antes del **miércoles 8 de octubre de 2025**. Los deportistas que no tengan tramitadas las licencias a esta fecha no podrán participar en el campeonato. Dicha gestión se hará de forma telemática a través de nuestra página web. El enlace para realizar las Licencias Federativas (anuales o temporales) es el siguiente: https://fanddi.com/licencias-federativas/. Para cualquier consulta relacionada con las **Licencias Federativas** podéis mandar un correo a fanddi@fanddi.com.
3. **El número máximo de participantes subvencionados por FANDDI será de 6 deportistas por Club, acompañados de un máximo de 2 delegados o técnicos**.
4. Se establece una ratio de 1 entrenador y/o delegado subvencionado por cada 4 participantes.

5. Los clubes (deportistas, técnicos o delegados) que superen dichas ratios deberán abonar la inscripción de los participantes extras, además de su alojamiento, de forma íntegra.
6. En el caso de superar el límite de deportistas por equipo (5 en Categoría Competición y Adaptada y 6 en Categoría Habilidades Deportivas), solo se podrán convocar a 5 deportistas por partido en Categoría Competición y Adaptada (no superando nunca los 2 deportistas en el banquillo), y a 6 deportistas por partido en Categoría Habilidades Deportivas (no superando nunca los 3 deportistas en el banquillo).

INSCRIPCIÓN:

- **FORMULARIO:** Documento Excel que irá Anexo al correo junto con esta convocatoria. Deberá ser rellenado en su totalidad usando las pestañas desplegables cuando sea necesario.
  Importante: Indicar en la inscripción la categoría en la que competirá cada equipo.
- **FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:** El formulario de inscripción (Documento Excel Anexo) deberá ser enviado a la dirección competicion@fanddi.com antes de las **12:00h. del miércoles 8 de octubre de 2025** junto con el **Justificante de Pago** y el **Logo del Club**.

Importante: Los ingresos deberá hacerlos el club, tanto de deportistas y técnicos/delegados como de familiares, especificando en el Concepto del Ingreso a qué corresponde dicho pago (descripción detallada). La Federación no aceptará ningún ingreso hecho desde cuentas bancarias de familiares.

No se admitirá ningún tipo de cambio salvo causa justificada y presentando el justificante oportuno. No se hará ninguna devolución en cuanto a pagos de inscripciones, licencias y pagos de hoteles se refiere.

No serán admitidas aquellas inscripciones que no se hayan formalizado con el correspondiente pago a la finalización de la fecha límite.

Toda solicitud de inscripción que no se haya realizado en el periodo y forma establecido será considerada fuera de plazo y, por tanto, excluida a todos los efectos.

TARIFAS:

Para conocer los precios de inscripción al Campeonato puedes consultar al personal técnico de la federación en la siguiente cuenta de correo electrónico: competición@fanddi.com

ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL CAMPEONATO

CATEGORÍAS:

CATEGORÍAS	
COMPETICIÓN	Primera División (Categoría Masculina)
ADAPTADA	Segunda División (Categoría Mixta)
HABILIDADES DEPORTIVAS	Tercera División (Categoría Mixta)
FEMENINA	Categoría Femenina en la que se incluirán los 3 niveles (Competición, Adaptada y Habilidades Deportivas)

NIVELES DE PARTICIPACIÓN:

NIVEL I: COMPETICIÓN	Es el nivel más alto de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.
NIVEL II: ADAPTADO	Es el nivel intermedio de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas de juego) de acuerdo a sus posibilidades físicas y psíquicas. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.
NIVEL III: HABILIDADES DEPORTIVAS	Es el nivel más bajo de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz muy baja y que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades. Los participantes deberán conocer y respetar las pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.

La organización se reserva el derecho a organizar las categorías de forma que queden equilibradas en cuanto al número de equipos inscritos y a su nivel, con el objetivo de mejorar el funcionamiento del mismo Campeonato.

TROFEO JUAN RENDÓN:

Habrá un total de 4 Trofeos Juan Rendón, uno por cada categoría de participación (Competición, Adaptada, Habilidades Deportivas y Femenina).